

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TRANSFATSIN S.A. DEL VEINTE Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.**

En el cantón Girón, provincia del Azuay, en la sede ubicada en la Calle Agustín Crespo s-n y Av. Cuenca, el veinte y uno de marzo del dos mil quince, a las dieciocho horas con diez minutos; se instala la Junta Universal de accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSFATSIN S.A.**, misma que cuenta con la asistencia del ciento por ciento de los accionistas: AREVALO LOJANO JUAN BAUTISTA, AYAVACA CHALCO LUIS LIZARDO, BRITO CALE DIEGO FERNANDO, ESPINOZA CHAPA JAIME ERNESTO, GUZMAN CORDOVA FREDY FERNANDO, GUZMAN PACHECO MOISES HONORIO, INGA QUIZHPI JOSE FRANCISCO, LLIVICURA ROCANO ROSA ELVIRA, ORDONEZ TORRES FELIX ALBERTO, PALTIN LOJA JOSE FERNANDO, QUEZADA CHICA LUIS RAMIRO, QUEZADA CORONEL MANUEL AGUSTIN, QUINATOCTE CARCHI CARLOS GUILLERMO, QUIZHPI ZHIÑIN JORGE LUIS, SANCHEZ TUQUE MARTHA LORENA; preside la sesión el Sr. Presidente de la compañía Sr. ORDONEZ TORRES FELIX ALBERTO y actúa como Secretario el Gerente de la compañía señor AYAVACA CHALCO LUIS LIZARDO, instalada la sesión el señor presidente de la junta pone a consideración de la misma el orden del día, que es el siguiente; **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil catorce. **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil catorce. **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año dos mil catorce. **CUATRO)** Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil catorce. Habiéndose aprobado por unanimidad el orden del día se procede a tratar cada uno de los puntos. **UNO)** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil catorce el señor presidente de la junta da la palabra al señor AYABACA CHALCO LUIS LIZARDO que procede a dar lectura del informe de correspondiente al año dos mil catorce, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, indicando que se han dado cumplimiento con todas las obligaciones tanto tributarias, como las de la Súper Intendencia de Compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de mil ciento noventa y tres con noventa y nueve centavos, en caja bancos, en el pasivo tenemos ciento treinta y ocho con sesenta y dos centavos correspondiente al impuesto a la renta por pagar y al less por pagar en valores de sesenta y uno con veinte y cuatro centavos y setenta y siete con treinta y ocho centavos respectivamente, adicional se posee un valor de mil cincuenta y cinco con treinta y siete centavos que es el valor del capital más las utilidad del ejercicio actual, adicional nos indica que el valor de ingresos es de dos mil trescientos cuarenta y cinco dólares y gastos el valor distribuido en varios rubros el valor de dos mil dieciséis con diecinueve centavos, que luego existe una utilidad de trescientos veinte y ocho con ochenta y un centavos, termina su informe sugiriendo la manera de buscar mayores ingresos que favorezcan a la compañía, termina su informe y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad da por aprobado el informe, entonces se pasa al siguiente punto, **DOS)** Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil catorce, el señor presidente da la palabra al Sr. Fredy Guzmán, que luego de saludar a la sala, empieza a dar su informe correspondiente al año dos mil catorce, nos da como introducción los antecedentes de la compañía como son la ubicación y nos informa del análisis realizado que todas las operaciones de la compañía, han sido realizadas correctamente, también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias, las de control interno, así como las de carácter legal, continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tantos los balances de comprobación, de resultados

como el general, son hechos bajo los principios contables de general aceptación, así también nos explica las incidencias que ha habido durante el periodo, termina de igual manera dando como sugerencia que se busque mayores ingresos para la compañía que favorecerá en un futuro a los mismos socios, y pone a disposición de la sala la aprobación de la misma, que es aprobado por unanimidad de la sala, continuamos **TRES**) Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al periodo dos mil catorce, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por el contador empieza, diciendo que en caja bancos tenemos mil ciento noventa y tres con noventa y nueve centavos, dejando un total del activo de mil ciento noventa y tres con noventa y nueve centavos, tenemos en pasivo el valor de ciento treinta y ocho con sesenta y dos centavos, tenemos dentro del patrimonio el valor de capital de mil cincuenta y cinco con treinta y siete centavos, en utilidad del ejercicio el valor de doscientos cuarenta y cinco con treinta y siete centavos, de capital el valor de ochocientos diez dólares, pasamos al estado de resultados en ingresos tenemos el valor de dos mil trescientos cuarenta y cinco dólares, dentro de los egresos tenemos dos mil dieciséis con diecinueve centavos centavos, lo que nos genera una utilidad de trescientos veinte y ocho con ochenta y un centavos, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad, sin más se pasa al siguiente punto **CUATRO**) Destino de utilidades del periodos dos mil catorce, el presidente indica que en tanto en el año dos mil catorce existió una utilidad a distribuir de doscientos cuarenta y cinco con treinta y siete centavos, por ello pone en consideración de la sala, buscar el mecanismo si se reparten o mantienen en la compañía, pero indicando que se tiene que capitalizar el valor, por ello se entra en una breva discusión dentro de la sala ya que algunos socios dicen que sería bueno mantener las utilidades como ha estado porque después como quedarían el valor de las acciones que tienen, por otro lado mociona el Sr. Paltin se dividan entre los socios, a lo que algunos mejor dicen que se dividan las utilidades que es aceptado por la sala y por ello luego se procederá a realizar el cuadro de división de las utilidades conforme a las acciones de cada socio.

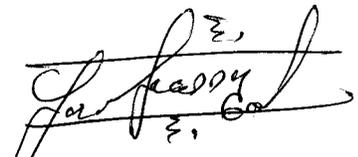
Sin más puntos por tratar se procede a elaborar el acta de la Junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las veinte horas con cinco minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. AYAVACA CHALCO LUIS LIZARDO en su calidad de secretario da lectura al acta de la junta universal que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:

AREVALO LOJANO JUAN BAUTISTA

AYAVACA CHALCO LUIS LIZARDO

BRITO CALE DIEGO FERNANDO

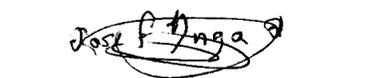
ESPINOZA CHAPA JAIME ERNESTO



GUZMAN CORDOVA FREDY FERNANDO



GUZMAN PACHECO MOISES HONORIO



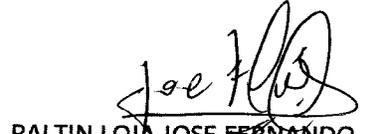
INGA QUIZHPI JOSE FRANCISCO



LLIVICURA ROCANO ROSA ELVIRA



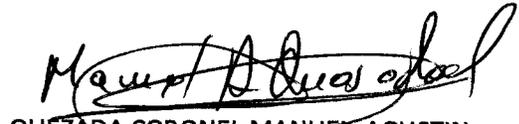
ORDONEZ TORRES FELIX ALBERTO



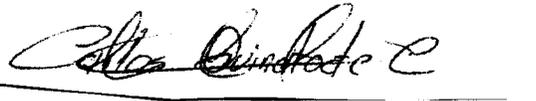
PALTIN LOJA JOSE FERNANDO



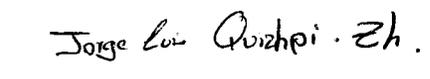
QUEZADA CHICA LUIS RAMIRO



QUEZADA CORONEL MANUEL AGUSTIN



QUINATOCTE CARCHI CARLOS GUILLERMO



QUIZHPI ZHIÑIN JORGE LUIS



SANCHEZ TUQUE MARTHA LORENA